



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1216

LITUECHE, 19 de junio de 2013

CONSIDERANDO:

- El acta constitutiva depositada por el Presidente del “Club de Rayuela Unión Ranquilco” de la comuna de Litueche.
- El depósito del acta realizado por el Presidente del Club antes señalado